



Izabal Livingston, 27 de abril de 2026

OFICIO AM No. 08-27042026

A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, yo, en mi calidad de presidenta y Representante Legal de la entidad, hago constar que, en relación con el numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala, referente a la publicación de información sobre el destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso de la ley para el cumplimiento de sus atribuciones:

Durante el período correspondiente, el destino de los recursos públicos asignados a AMMUDIS, es para la atención integral de las mujeres sobrevivientes de violencia, sus hijas e hijos, que se presta a través de los CAIMUS.

En consecuencia, no se dispone de información que deba ser publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Imelda Oselia Flores Alvarez
Presidenta y Representante Legal
Tel. 7947 0790
ammudis@gmail.com



"LAS MUJERES UNIDAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"

ammudis@gmail.com